



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 11 de julio de 2007

VISTO: el expediente N° 827-0574/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la renuncia de la Dra. Lidia Herrera al cargo de Profesora Adjunta interina de la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que la Dra. Lidia Herrera renuncia al cargo de Profesor por razones particulares.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable en la aceptación de su renuncia pero no aceptando los términos de la misma.

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1: Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la Dra. Lidia Herrera DNI 14.796919, al cargo de Profesora Adjunta interina de la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 31 de julio de 2007.

ARTICULO 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 036/07

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología